v nicolas bienvenido — v nicolas rrosque
v rrodrigo osed — v a bienvenido
v — v leicedo monrrel

Todos rresidores desta ciudad
damian bolea y gonçalo de coredo ju
rados de ella y sus ministros por ante mi
fran.co alvarez escrivano publico de esta
ciudad acordaron y ordenaron lo sig.te

v — Los dichos señores rrecivieron por v.o desta
ciudad a estevan espinola y a juan antonio
jaquero gmoveses con que den fianças
conforme a las ordenanças desta
ciudad y desta manera mandaron
se les de vezindad

v.o estevan espinola y ju.o antonio

Acquistaron los señores ju.o gr.a rres.dor y fr.co gr.a jurado

v — Los dichos señores rrecivieron por v.o a juan
de medina trasinero con que de las
fianças de rresidir ancoadar

v.o ju.o de medina

v — Los dichos señores mandaron dar su libramiento
para que el mayordomo pague al convento
de señor sanfr.co sesenta y ocho reales por la
limosna de las misas de nra señora
por dibuçion desta ciudad

libram.to al conv.to de sanfr.co

v — Los dichos señores mandaron dar su libra
miento para que el mayordomo latino pa
gue al convento de señor sangines de la
xara treinta y dos reales por la limosna
de las misas que se an dicho en el dicho
convento por la dibuçion desta ciudad

libram.to a sangines

v — Los dichos señores mandaron dar su libramiento
para que el mayordomo latino pa
gue a agines borraz lerisima mayordomo de
la limosna de las ministros de la yglesia

libram.to a gines borraz